



Re-Inducción

Sistemas de Gestión Integrados

ISO 9001:2015
ISO 28000:2007
ISO 45001:2018

BUREAU VERITAS
Certification



MISIÓN



Somos una empresa que facilita **soluciones de abastecimiento** para el mercado institucional a nivel nacional; integramos innovación, experiencia, pasión por el servicio, compromiso y excelencia en nuestros procesos generando satisfacción y rentabilidad a su organización.

VISIÓN

Para el 2023 ganar participación y **posicionamiento en el mercado institucional** a nivel nacional y ser reconocidos por brindar soluciones de abastecimiento innovadoras, rentables y de valor agregado.





1

RESPETO

El Respeto es la base de todo, es atender, entender, aceptar y valorar a cada integrante de la compañía

2

PASION POR EL SERVICIO

Somos un equipo que trabaja con Pasión por el servicio, brindando soluciones eficientes, innovadoras y el valor agregado

3

ORIENTACIÓN AL LOGRO

La Orientación al logro es la razón de ser de nuestros colaboradores, siendo capaces de tomar decisiones acertadas en búsqueda del cumplimiento de los objetivos

4

COMPROMISO Y SENTIDO DE PERTENENCIA

El Compromiso y Sentido de pertenencia, caracteriza a nuestros equipos de trabajo siempre dispuestos a entregar mas.

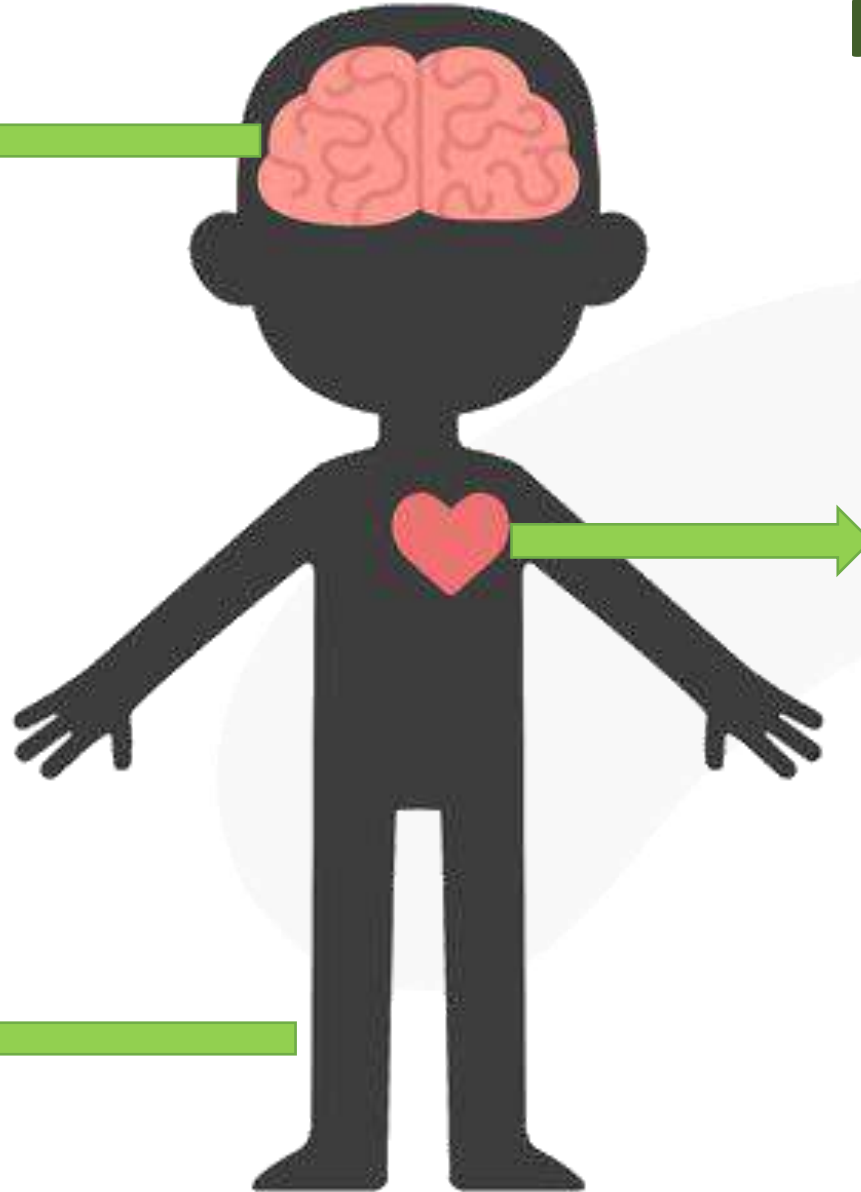
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Desde el 2021 Edexa S.A.S. se encuentra certificada en los siguientes sistemas de gestión:



MAPA DE PROCESOS

Procesos
estratégicos



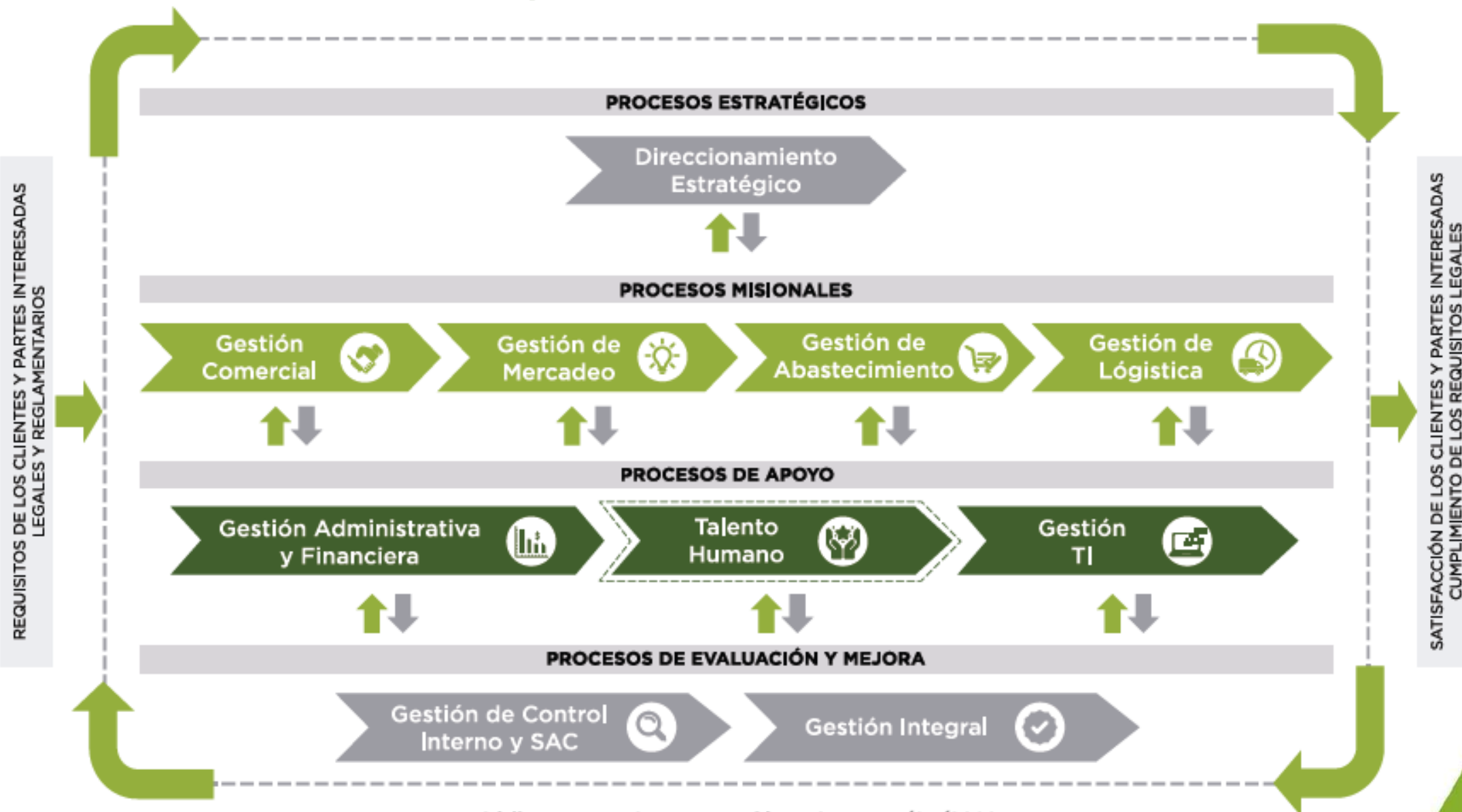
Procesos
Misionales

Procesos de
Apoyo



Procesos de
evaluación y mejora

MAPA DE PROCESOS DE EDEXA S.A.S.





SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



ISO 9001:2015

¿QUÉ ES EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD?

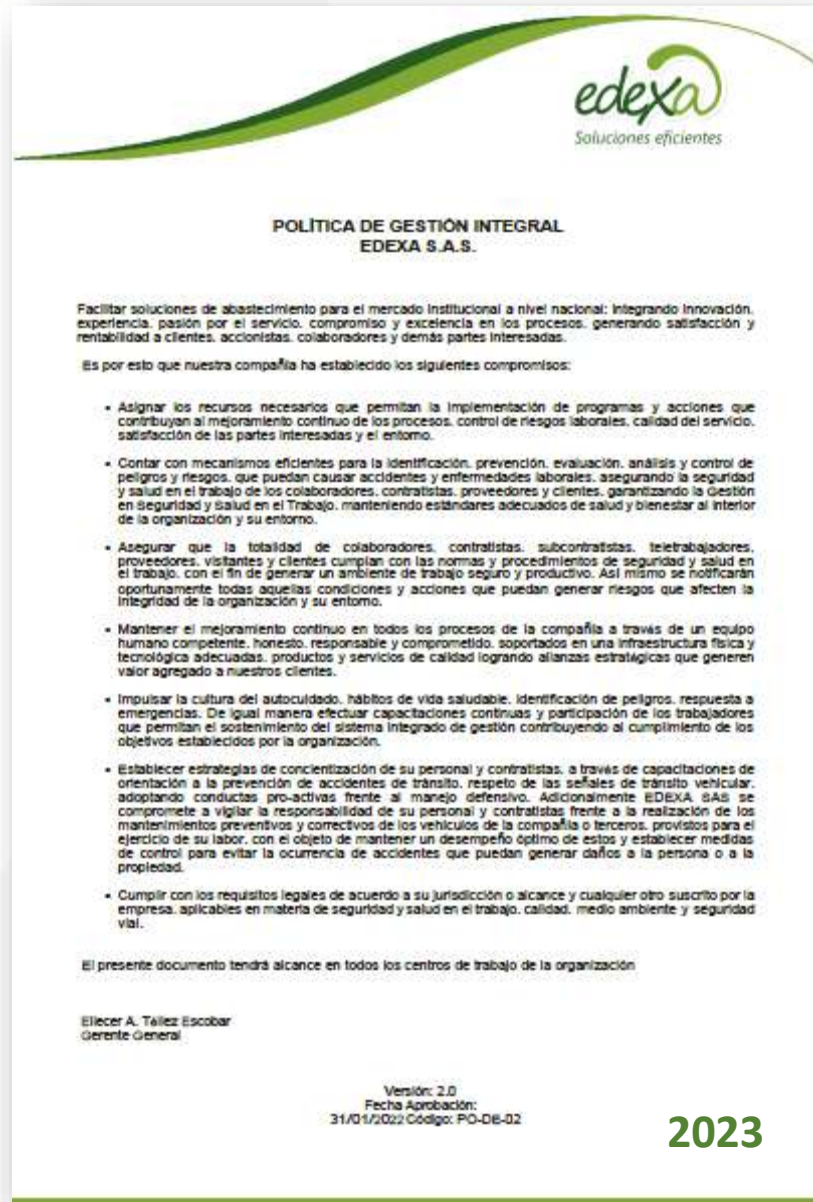
Busca conocer las necesidades y expectativas de los **clientes** y partes interesadas para el aumento de la **satisfacción** de los mismos y la mejora continua.

Documenta los procesos, procedimientos y responsabilidades para lograr los objetivos de la organización.

Ayuda a coordinar y dirigir las actividades de una organización para cumplir con los **requisitos legales** y de **clientes**.



POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN



Satisfacción del cliente



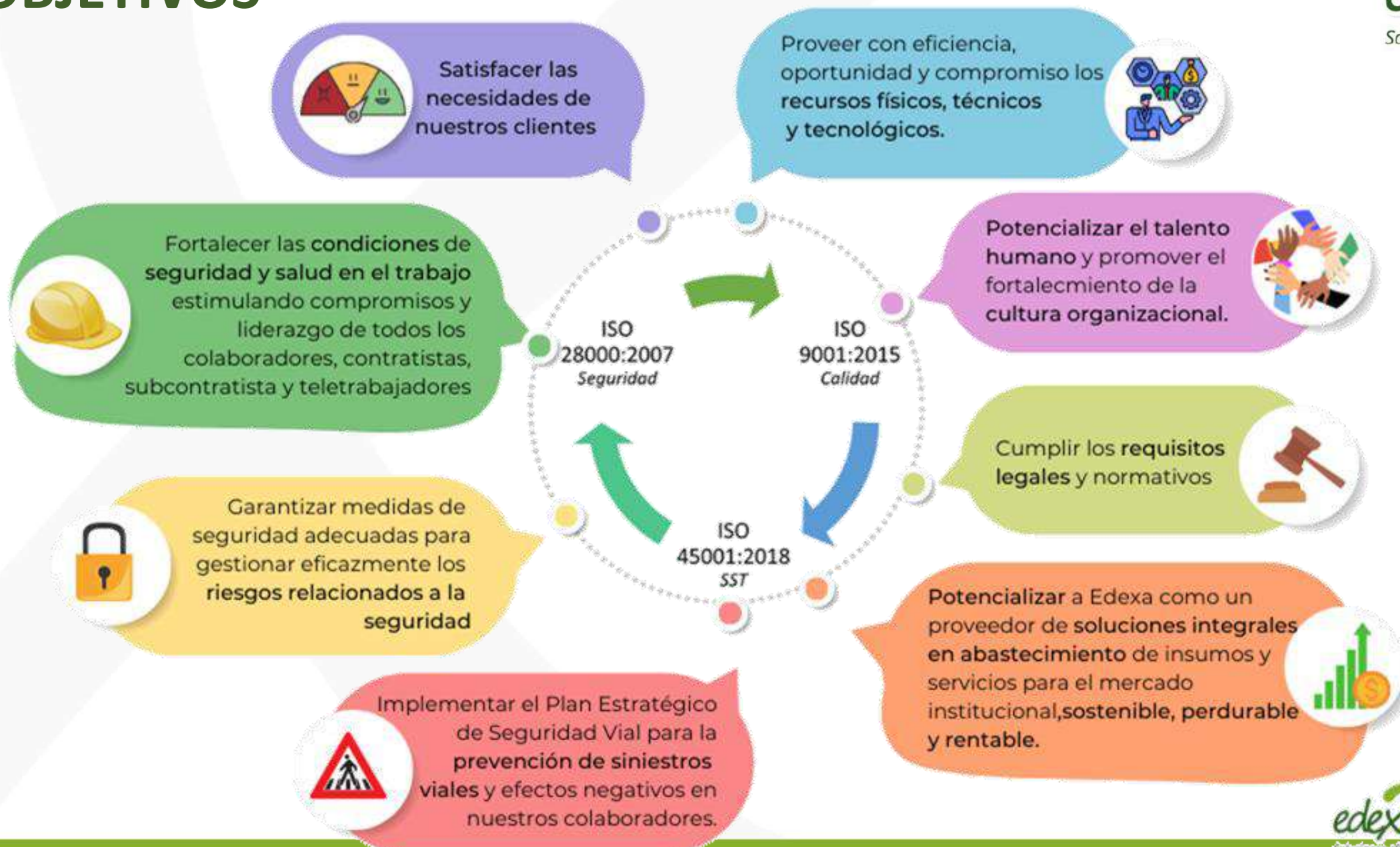
Condiciones de trabajo seguras y saludables, garantizar consulta y participación de los trabajadores en SST. Hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.



Prevenir actividades ilícitas, corrupción y soborno.

- Asignar los recursos necesarios para el SGI.
- Mejoramiento continuo.
- Cumplir los requisitos legales.

OBJETIVOS



RESPONSABILIDADES FRENTE AL SGI

- Conocer y tener clara la **política** del Sistema de Gestión Integral -Participar y contribuir en el **cumplimiento de los objetivos** del SGI.
- Procurar el **cuidado integral de su salud**, suministrar información oportuna, clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, **procedimientos**, reglamentos, instrucciones del sistema de gestión integrado y *lineamientos de seguridad vial* de la organización, así como garantizar el cumplimiento de la *legislación aplicable*.
- Informar oportunamente acerca de los **peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo**, así como todo **accidente, incidente de trabajo** o siniestro vial en desplazamientos laborales.

RESPONSABILIDADES FRENTE AL SGI

- Participar en las actividades de **capacitación** definidas por la empresa.
- Gestionar, brindar apoyo, dar manejo y tratamiento a las peticiones, quejas y reclamos según corresponda.
- Garantizar **comunicación** clara y oportuna con el cliente tanto interno como externo
- Propender por la satisfacción del cliente
- Realizar todas las actividades bajo el enfoque de la **mejora continua**.

SHAREPOINT– HERRAMIENTA DE DOCUMENTACIÓN INTERNA

 **SGI EDEXA**

[Inicio](#) | [Documentación SGI](#) | Equipos de Gestión | [Reportes](#) | [Objetivos del Sistema de Gestión Integral](#) | [Editar](#)

[★ Siguiendo](#) | [Compartir](#)

[+ Nuevo elemento](#) | [⚙️ Detalles de la página](#) | [📊 Análisis](#)

Publicado el 10/4/2023 | [✎ Editar](#) | [↗](#)



TAMIZAJE DE SENO

MARTES 18 DE ABRIL
8:00 AM A 3:00 PM

Héroes de la salud

3 de 5



Héroes de la salud

REFLEXIOLOGÍA

VIERNES 21 DE ABRIL
9 AM A 3PM

Diagrama de reflexología con etiquetas: Senos paranasales, Cerebro, Ojos, Corazón, Pulmón, Oído interno, Hígado, Ovario, Vesícula, Páncreas, Piel, Puntos de acupuntura.

1 de 4

 **Certificado ARL** (Cumplimiento estándares mínimos)

 **Certificado Bomberos**

 **Certificado Sistemas de Gestión - ISO**

 **Política Sistema de Gestión Integral**

 **Certificado Secretaría de Salud**

 **Matriz Legal**



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO

ISO 28000: 2007



¿QUÉ ES EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO?

Proporciona un marco de buenas prácticas para reducir los riesgos para las personas y la mercancía en la **cadena de suministro**.

Permite evaluar el **ambiente de seguridad** en el que se opera y determina si se han implementado medidas de seguridad adecuadas.



SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ISO 45001: 2018



QUÉ ES LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Disciplina que tiene como finalidad proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores, frente a los riesgos presentes en el medio ambiente laboral y las tareas que ellos desarrollan, indistintamente de su tipo de contrato.

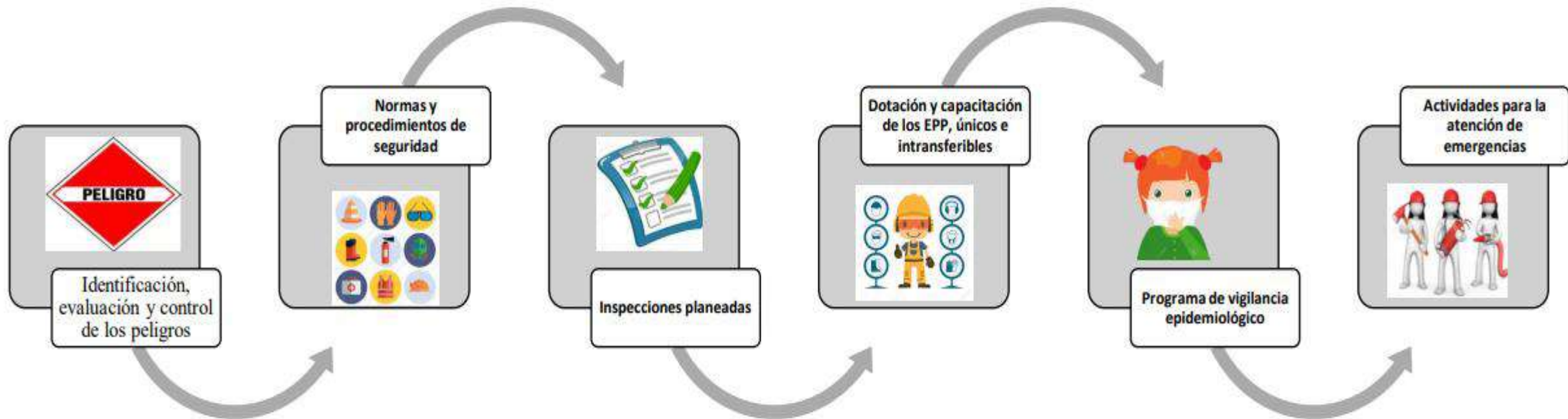
Busca mejorar la calidad del ambiente laboral, una mayor satisfacción de todos los colaboradores y prevenir los casos de accidentes y enfermedades laborales (ATEL).



REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL *edexa*

Soluciones eficientes

Las empresas cuentan con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, que busca garantizar ambientes sanos de trabajo, prevenir y reducir los riesgos de accidente de trabajo y enfermedades laborales.



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS



Biológico

- Virus
- Bacterias
- Hongos
- Parásitos
- Picaduras
- Fluidos



Físico

- Ruido
- Iluminación
- Temperatura



Químico

- Líquidos
- Gases y Vapores
- Humos
- Material Particulado



Psicosocial

- Gestión organizacional
- Características de la organización
- Características del grupo
- Condiciones de la tarea
- Interfase persona
- Jornadas de trabajo

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS



Biomecánico

- Posturas
- Esfuerzos
- Movimiento Repetitivo
- Manipulación de Cargas



Condiciones de Seguridad

- Eléctrico
- Locativo
- Tecnológico
- Transito
- Públicos
- Alturas



Fenómenos naturales

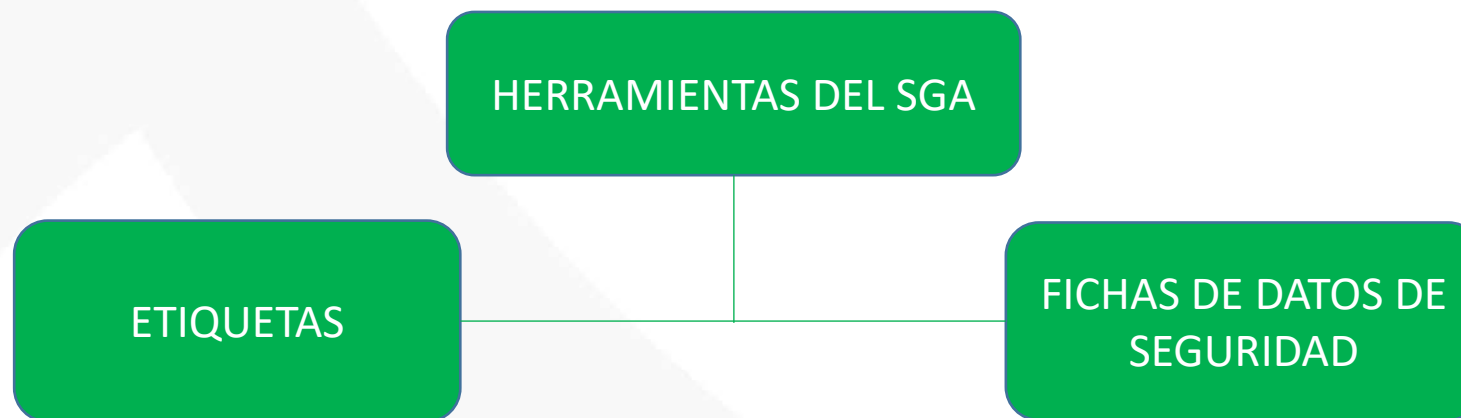
- Sismo
- Terremoto
- Vendaval
- Inundación
- Derrumbe
- Precipitaciones

SGA(Sistema Globalmente Armonizado)



El **SGA** es un sistema para estandarizar y alinear la clasificación y etiquetado de productos químicos. Es un enfoque lógico y completo para:

- Definir los peligros físicos, ambientales y para la salud que representan los productos químicos.
- Crear procesos de clasificación con el uso de datos disponibles sobre productos químicos para comparación con los criterios de peligro establecidos.
- Comunicar información de peligros, así como medidas de protección, en etiquetas y fichas de datos de seguridad (FDS).



Elementos de Comunicación del SGA

Etiquetas



OBLIGACIONES DE LOS COLABORADORES

Sobre los productos químicos

- Participar en los procesos de **capacitación** y entrenamiento proporcionados por el empleador.
- Verificar que los productos químicos a utilizar cuentan con una **etiqueta** antes de su uso.
- **Abstenerse** de usar productos químicos peligrosos sobre los cuales **no tenga competencia**, capacitación o entrenamiento para su uso.
- Informar al empleador sobre la **falta de las FDS y el etiquetado** de los recipientes de los productos químicos que se manejen en el lugar de trabajo.

POLITICAS DE SST

 Soluciones eficientes	POLITICA PREVENCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOATIVAS	Código: PO-SST-01
		Versión: 2
		F. Aprobación: 01/12/2020
		Página 1 de 1

LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UNA COPIA NO CONTROLADA

EDEXA SAS, consiente de la importancia de encaminar un estilo de vida saludable y consciente que la prevención de consumo de alcohol, y otras sustancias Psicoactivas, es el primer paso para garantizar la seguridad, bienestar y Salud de todos sus colaboradores, contratistas, visitantes, se compromete a desarrollar estrategias de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, con la participación de los diferentes niveles de la organización basados en principios de igualdad, confidencialidad y justicia así:

- Los colaboradores de EDEXA SAS no pueden consumir sustancias alcohólicas y/o psicoactivas, en horas laborales, dentro de las instalaciones, igualmente se prohíbe el consumo de cigarrillo dentro de las instalaciones de la organización.
- Los colaboradores de EDEXA SAS, no podrán operar vehículos, equipos, ni desarrollar ninguna actividad propia del trabajo, bajo el efecto de alguna de las sustancias descritas.
- Se prohíbe presentarse a trabajar bajo los efectos de sustancias psicoactivas y/o alcohólicas.
- Los colaboradores de EDEXA SAS, deben participar activamente en los programas de sensibilización y capacitación que promuevan el cumplimiento de la presente Política.

Para garantizar el cumplimiento de la presente política, la gerencia general apoya la realización de campañas de prevención y podrá solicitar la práctica de pruebas de manera aleatoria, o cuando existan sospechas del uso de alcohol o sustancias psicoactivas.

Cabe anotar que el incumplimiento de la presente política será causal de sanciones disciplinarias a que haya lugar.


ELIECER AUGUSTO TELLEZ ESCOBAR
Representante Legal

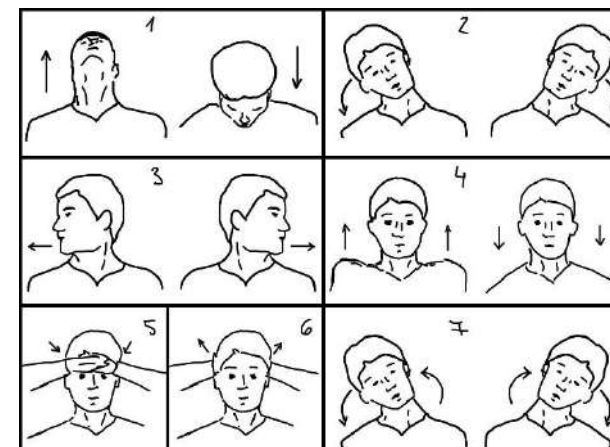
- Política del Sistema Integrado de Gestión.
- Política prevención consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
- Política de Convivencia Laboral y prevención de acoso laboral
- Política uso de elementos de protección personal (EPP)
- Política preparación, prevención y respuesta ante emergencias.

PAUSAS ACTIVAS

Consiste en una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo durante la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para lograr un desempeño eficiente del trabajo

Beneficios de realizarlos

- Rompen la rutina de trabajo y reactivan la energía de las personas
- Disminuyen el estrés y sensación de fatiga.
- Motivan y mejoran las relaciones interpersonales y promueven la integración social.
- Mejoran la condición del estado de salud general al estimular y favorecer la circulación.
- Disminuye la acumulación de ácido láctico y el esfuerzo en la ejecución de las tareas diarias.



ORDEN Y ASEO



Son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo y a su vez esenciales para la convivencia social, tanto dentro del hogar como de nuestra comunidad.

¿Qué debes tener en cuenta para ordenar el puesto de trabajo?

- Organiza los objetos de acuerdo con la clase y la frecuencia de uso.
- Ubica en el lugar de más fácil acceso, aquellos objetos que requieras para la tarea.
- Separa aquellos objetos que no son de utilidad en el área o puesto de trabajo, deséchalos o entrégalos al área que corresponda.
- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación, en especial, aquellas previstas para la evacuación en casos de emergencia.

QUÉ ES UN INCIDENTE



Suceso en el trabajo que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. (Resolución 1401 de 2007-Ministerio de la Protección Social).

QUÉ SON LOS ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

Una **condición insegura** es todo estado o situación del medio ambiente laboral o herramientas del trabajo que representan un riesgo en la salud y seguridad de los colaboradores, pudiendo llegar a desencadenar un accidente o enfermedad laboral.



Un **acto inseguro** es toda acción u omisión del colaborador a las buenas practicas que puede originar un riesgo contra la salud y seguridad propia o de otros. Estos actos inseguros son los causantes de la mayoría de accidentes laborales.

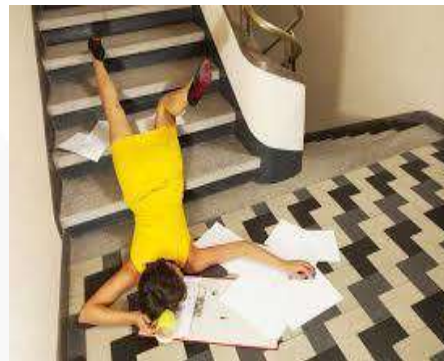


QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO

Es todo suceso repentino que sobreviene **por causa u ocasión del trabajo**, produciendo una lesión orgánica, una perturbación funcional, psiquiátrica, invalidez o la muerte.

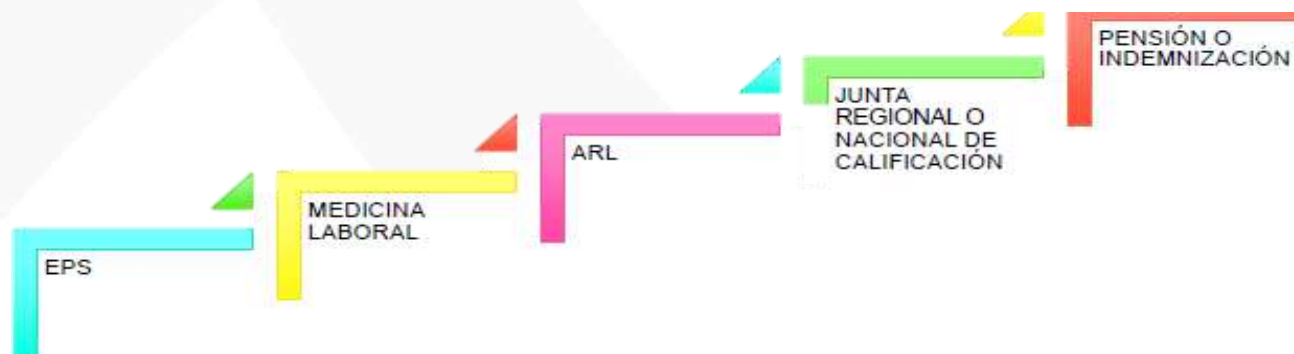
También se considera en los casos que se produce durante la ejecución de ordenes del empleador o contratante y durante la ejecución de una labor bajo su autoridad.

Se da por la conjugación de actos y condiciones inseguras en la labor.



QUÉ ES UNA ENFERMEDAD LABORAL

Es una enfermedad permanente o temporal que sobreviene como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña la persona, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como enfermedad laboral por la entidad correspondiente. Aplica cuando el trabajador presenta alguna molestia en su organismo que pudiese haber sido originada por su trabajo. Se debe solicitar cita medica con la EPS para que se evalúe el caso y de ser viable lo pase al comité respectivo quien dictamina si es o no una enfermedad laboral. En primera instancia cubre la EPS y/o Fondo de Pensiones.



CÓMO REPORTAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO

- Prestar los primeros auxilios, si cuenta con los medios para hacerlo y el conocimiento suficiente (Apoyarse en la brigada de emergencias).
- Verifica si necesita atención medica, si se trata de un evento en el que se encuentra en peligro la vida del accidentado trasladarlo en el menor tiempo posible a la institución de salud mas cercana.
- Comunicarse con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y con su jefe inmediato, para informar lo sucedido.
- La persona encargada de SST realizara el reporte para la atención medica a la **LINEA ARL SURA** (6014055911 en **Bogotá – Medellín** 6044444578 o a la línea Nacional 018000511414) y solicitar el apoyo para el reporte del accidente de trabajo.
- Asistir a la atención medica e informar a la empresa el diagnostico obtenido



INTEGRANTES COPASST 2022-2024

E
M
P
R
E
S
A



Jonathan Prieto



Oscar Canacue



Cristina Suarez



Erika Malagón

T
R
A
B
A
J
A
D
O
R
E
S



Juan David Poveda



Yorlenis Jimenez



Monica Fernandez



Fernanda Guzman

V
I
G
I
A

S
S
T

A
N
T
I
O
Q
U
I
A



Leidy Diana Villa

MIEMBROS COMITÉ CONVIVENCIA 2021-2023

E
M
P
R
E
S
A



Cristina Suarez



Sara Manjarres



Guillermo Nieto



Leidy Preciado

T
R
A
B
A
J
A
D
O
R
E
S



Alejandra Uribe(Antioquia)



Ximena Suarez



Albert Martinez

BRIGADA DE EMERGENCIA



Alejandro
Rodriguez



Gabriel
Medina



Mario
Castillo



Juan David
Poveda



Sonia Galindo



Milton
Yepes



Erika
Malagon



Laura
Piratova



Cristian
Aldana



Maicol Pareja
Antioquia

¿QUÉ HACER ANTE UNA EMERGENCIA?

Antes de la emergencia

- Implementa planes de emergencia y participa activamente en jornadas de simulacros.
- Identifica todas sus zonas de seguridad.
- Localiza todas las rutas de evacuación.
- Localiza e identifica todos los elementos y personal de emergencia (extintores, camillas, botiquines, brigadistas, alarma, Gabinete red contra incendios).

Durante la emergencia

- Conservar la calma y ayudar a tranquilizar a nuestros compañeros.
- Debemos evacuar por las escaleras ordenadamente.
- Buscar zonas seguras y protegernos.
- Seguir las directrices de los brigadistas.

Después de la emergencia

- Ubicarnos en los puntos de encuentro.
- Ayudar en lo posible sin exponernos.
- Reportar los faltantes.
- Brindar información clara sobre nuestro estado de salud.

PUNTO DE ENCUENTRO



Cota

Nuestro Punto de encuentro esta ubicado al frente del parqueadero vehicular de las instalaciones de Edexa.

Seguir las recomendaciones de los Brigadistas quienes darán las indicaciones precisas en el momento de la emergencia.



Antioquia

RIESGO BIOLOGICO COVID 19 Y SU PREVENCIÓN

El Ministerio de Salud emitió los protocolos generales de bioseguridad que deben ser implementados y adoptados para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19.

Es preciso decir, que estos protocolos están orientados a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y son de obligatorio cumplimiento los cuales son:

Siempre reforzando las técnicas de limpieza y desinfección por personal debidamente capacitado.

SEGURIDAD CORONAVIRUS



Siga estos pasos sencillos para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19.



Desinfecte superficies
alrededor de su hogar
y lugar de trabajo.



Lave sus manos por
al menos 20 segundos.



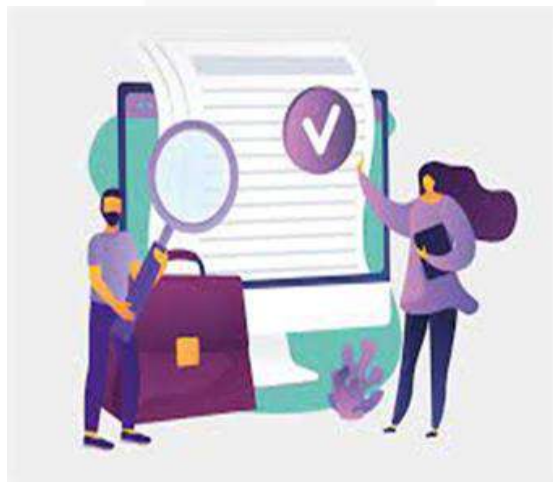
¿Estornudó o tosió?
Cúbrase la boca.

BPM (Buenas prácticas de manufactura)



Las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) son los **requerimientos** generales de **higiene** en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, **almacenamiento**, **transporte** y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas disminuyendo los riesgos inherentes a la producción.

QUE SE VERIFICA



Los establecimientos donde se procesan alimentos, se manejan equipos, utensilios y donde interviene el personal en la manipulación de alimentos, deben contar con un **plan de saneamiento** y procedimientos claramente documentados que permitan disminuir los riesgos de contaminación de los productos.

RECUERDA



Usar
Cofia



Usar
Tapabocas



Ropa limpia
y apropiada



Usar guantes
limpios



Reportar
heridas o
lesiones



Calzado
limpio y
apropiado



Manos
limpias y
desinfectadas



Prohibido el uso
de Joyas, aretes,
relojes, piercing,
anillos.



Prohibido
consumir
alimentos, y
fumar



No uñas
largas y con
esmalte



Soluciones eficientes

www.edexa.com.co

PBX: 747 0260 / info@edexa.com.co

Km 1.3 vía Parcelas de Cota - Zona Agroindustrial
Centro Empresarial AEPI - Bodega 11

 Edexa sas  @edexa.sas  Edexa